	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA</b>	
	<b>PLAN DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL</b>	
	<b>SECCIÓN: Bachillerato</b>	
	<b>NODO: Desarrollo Social</b>	<b>ASIGNATURA: Sociales</b>
	<b>DOCENTE: Luz Marina Pérez zapata</b>	
<b>GRADO: 201</b>		
<b>NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE:</b>		

**Competencia:** Explico las políticas que orientaron la economía colombiana a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX.

**DBA:** Reconoce múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados.

**Nota:** El estudiante debe realizar el siguiente plan de mejoramiento en el que demuestre el alcance de las competencias planteadas, presentarlo y explicarlo oralmente en el horario de clase de sociales en día lunes 31 de octubre de 2022, en orden de lista de grupo de acuerdo a la disponibilidad de tiempo.

De hoy en adelante debe cumplir con todos los trabajos y tareas en la asignatura además de cumplir con el orientador de la convivencia de la institución como mantener una actitud de interés en las clases y un ambiente tranquilo para el desarrollo del proceso de aprendizaje propio y de sus compañeros de grupo.

Los padres o acudientes en casa deben acompañar el desarrollo del plan de mejoramiento para que su acudido lo realice de manera completa, clara, concreta y lo presente en la fecha indicada.

## EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS

Al finalizar la guerra, la mayor parte de los países de Europa sufrieron cambios políticos. El imperio alemán, el otomano, el ruso y el austrohúngaro desaparecieron, y en los nuevos países que surgieron se implementaron sistemas democráticos, sin embargo, resultaron ser muy débiles. En todo el continente se presentaron disturbios sociales que empezaron como un rechazo a la guerra, así como huelgas y movimientos de obreros y campesinos que exigían mejores condiciones de vida. En países como Italia, las protestas y las tensiones sociales fueron tan agudas que alcanzaron una dimensión casi revolucionaria en 1920. En muchos de estos países los partidos socialistas crecieron en el primer período de la posguerra, sin embargo, la crisis económica y el temor a una revolución comunista del estilo bolchevique, hicieron que se instalaran regímenes dictatoriales en Italia, España, Hungría, Polonia, Portugal, Grecia y Yugoslavia.

### ACTIVIDAD 1

Entrevisto a 4 personas sobre la situación sociopolítica y económica actual de Colombia y realizo un ensayo personal relacionando esta situación con el tema estudiado y cómo creo que será su desenlace a corto o mediano plazo.



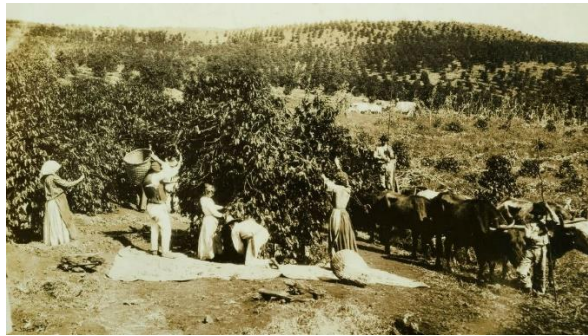
## CAMBIOS ECONÓMICOS EN NUESTRO PAÍS (SIGLO XIX Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX)

### “La lenta ruptura con el pasado colonial” (1810-1850)

Los cambios económicos, políticos y sociales, no se dan solamente a lo largo de muchos siglos. Pueden darse en cortos períodos de tiempo, lo mismo que en diversidad de espacios: continentes, países, lugares pequeños como nuestro municipio, vereda o inspección. Leamos el siguiente texto del historiador Hermes Tovar, sobre algunos cambios de tipo económico que sucedieron en Colombia, luego de la Independencia y hasta mediados del siglo XX.

El desarrollo económico de Colombia después de 1810 osciló entre dos modelos: el que luchaba por reconstruir los fundamentos coloniales de la economía nacional y el que aspiraba a una ruptura con múltiples trabas que se oponían al desarrollo moderno. El segundo, que habría de triunfar hacia 1850, oponía al proteccionismo, el libre cambio, a la intervención del Estado en el ordenamiento de la economía la defensa de la empresa privada, y a los esfuerzos de industrialización y protección de los productos nacionales la teoría de que la agricultura y la minería para exportación, deberían ser los ejes del desarrollo nacional. Hasta 1850 persistió el carácter desigual de nuestro desarrollo agrícola-ganadero, sin que los primeros intentos de desarrollo agrícola modernos hubieran podido romper la vigencia de formas de explotación profundamente enraizadas en las estructuras regionales de origen colonial. El tabaco, en el Tolima y el Valle, no fue capaz de sustituir la vieja hacienda colonial, que luchó por preservar su unidad, por modernizarse y por tecnificarse. Los sistemas de tenencia familiar se conservaron en muchas regiones de Colombia y más bien se consolidaron con las políticas agrarias posteriores a la Independencia. El esfuerzo por liberar mano de obra esclava e india condujo a la consolidación de pequeños tenedores, como proyección del espíritu de seguridad personal que había venido desarrollándose desde finales del siglo XVIII. (Tovar Pinzón: 1987)

### La expansión cafetera



Sin duda, el hecho decisivo de las primeras décadas del siglo XX fue la expansión de la economía cafetera, sustentada no en el sistema de haciendas, sobre la cual se había desarrollado la producción del grano en los Santanderes, Cundinamarca y en algunas zonas de Antioquia en las últimas décadas del siglo XIX, sino en la pequeña producción parcelaria del occidente del país. Esta expansión representó no sólo un desplazamiento de las zonas de producción sino, ante todo, la presencia de nuevas formas de organización social y productiva, con mayores alcances sobre la estructura global del país que aquéllas que hubieran podido provenir del sistema de haciendas. Quizá las transformaciones más notables de la agricultura en los dos primeros decenios del siglo XX (a excepción naturalmente del café) fueron las relacionadas con la expansión de cultivos que, como la caña de azúcar, el algodón y el arroz, experimentaron algunas transformaciones técnicas; también el trigo, que se benefició de políticas proteccionistas, y por supuesto, el notable desarrollo ganadero, cuya expansión se hizo posible al amparo de las concesiones de tierras públicas.

### Cambios en la estructura regional

La profunda transformación de la economía tuvo también un impacto notorio sobre la estructura regional del país. Hasta mediados de siglo, los grandes beneficiarios del proceso de desarrollo habían sido las cuatro ciudades más industrializadas del país y la zona cafetera, centrada en torno al viejo Caldas. Se dieron también los primeros pasos hacia una agricultura moderna en ciertas regiones del país (Valle, Tolima y la Sabana de Bogotá) y un desarrollo ganadero dinámico en la Costa Atlántica. A diferencia de la mayoría de los países latinoamericanos los polos de desarrollo eran diversos, pero el crecimiento económico había marginado a muchas regiones. (Tovar Pinzón: 1987)

## DESARROLLO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA EL CAMPO COLOMBIANO



Las diferentes reformas que tienen que ver con la producción agrícola, propuestas por los gobiernos en el país, han influido de alguna manera en otros sectores de la economía nacional, como el industrial, el de servicios, el de transportes (para movilizar carga y pasajeros), el de la investigación científica (para mejorar e innovar procesos productivos), etc. También la vía ha sido contraria, es decir, los avances en otros sectores de la economía han ayudado al desarrollo del campo colombiano. Por tanto, el sector rural ha sido fundamental para el desarrollo económico de nuestro país. Desde tiempos coloniales la producción del sector primario ha determinado gran parte de las características de la historia económica de Colombia. Ejemplo de ello lo constituyen las bonanzas de oro y plata durante la Conquista, o de quina, tabaco y añil de finales del siglo XIX; y el fortalecimiento de la economía cafetera, así como el proceso de extensión de la frontera agrícola, características de las primeras décadas del siglo XX.

Sin embargo, las actividades económicas como la agrícola guardan una problemática en torno a la tenencia de las tierras, las tensiones e inequidad entre las grandes haciendas de los terratenientes y los pequeños minifundios de la mayoría de campesinos. Quizás uno de los periodos de nuestra historia política en el que el debate sobre la cuestión agraria cobró bastante fuerza fue en el de la Revolución en marcha (primer período de gobierno de Alfonso López Pumarejo de 1934 a 1938), quien impulsó la Ley 200 de 1936 o Ley de Tierras, fundamento de la reforma agraria. Es decir, la redistribución de grandes extensiones de tierra para los campesinos que no la poseyeran. No obstante, en los últimos años, numerosas tierras de los campesinos fueron usurpadas por grupos armados ilegales, para afianzar su dominio sobre sectores y corredores estratégicos del narcotráfico y el contrabando de armas. Leamos la mirada del historiador, Álvaro Tirado sobre la implementación de la Ley de Tierras: El propósito de la ley era aumentar la productividad haciendo que la tierra tuviera destinación económica y al mismo tiempo que cumpliera su función social. Pero, además, contribuyó la ley a clarificar situaciones que daban lugar a muchos litigios. En adelante, el colono que beneficiaba económicamente su predio por cinco años, tenía la posibilidad de obtener su título del Estado por la aplicación económica que le había dado sin quedar sujeto a que un terrateniente llegara luego a alegar propiedad y a quedarse con sus mejoras (Tirado: 1989, p. 348).

## **ACTIVIDAD 2**

¿Cuál es la función social de la tenencia de la tierra?

¿La ley de tierras tiene repercusiones aún en Colombia?

## **CAPITALISMO, LEY 200 Y EL AGRO**



La Ley 200, promulgada en el gobierno de López Pumarejo con respecto a la tenencia y uso de la tierra, expresaba de forma ambigua los dos caminos que podía seguir el desarrollo del capitalismo en el campo colombiano. Por una vía se prescribía la distribución de aquellas tierras que no estuvieran explotadas por sus dueños, por la otra se otorgaba a los grandes propietarios un plazo de diez años para que se decidieran a explotar sus predios en forma capitalista, es decir, con base en el trabajo asalariado. De esta manera se sentaron algunas bases para la posterior generalización del trabajo asalariado que denominó al trabajador como: “jornalero” a todo lo largo y ancho de la economía rural. La imposición del trabajo asalariado parece ser el efecto más importante de la Ley de tierras (Ley 200) aunque, se debe tener en cuenta que los cambios en las relaciones de propiedad también fueron amplios porque muchos terratenientes llegaron a sentirse inseguros con sus inmensas propiedades y vendieron o subdividieron las haciendas entre sus familias, confiriéndole así a la tierra un carácter más mercantil. Desafortunadamente la reforma tuvo debilidades en su implementación y las clases económicas que eran políticamente más poderosas reaccionaron contra ella para mantener sus privilegios que poseían de vieja data. Estas clases fueron apoyadas por el partido conservador, que arreció sus críticas contra la reforma liberal de López Pumarejo. Esta contraofensiva dio como resultado la suspensión de la Ley en 1938, dos años después de promulgada, fue una especie de “pausa” en las reformas. Es así como el gobierno de Eduardo Santos que sucedió a López (1938-1942), buscó estabilizar las reformas que habían afectado la cuestión agraria, dándole un bajo perfil a las leyes propuestas por el gobierno anterior, ofreciendo amplias garantías a los grupos terratenientes más reaccionarios y abriéndole espacios de decisión al partido conservador.

Como pudimos ver en el texto, la Ley 200 fue creada en el primer gobierno del liberal Alfonso López Pumarejo (1934- 1938), posteriormente Eduardo Santos, otro presidente liberal, le restó importancia hasta casi desaparecer sus objetivos iniciales. (escucha la canción “Jornalero” si te es posible.)

### **ACTIVIDAD 3**

Entrevisto algunas personas y determino los principales cambios sociales y económicos que se han dado en nuestra comunidad, municipio, departamento, país, en diferentes períodos de su historia, por ejemplo, al momento de su fundación, en décadas como la de los años 60's y en la actualidad.

Los problemas sociales fundamentales no se resolvían por lo que, a partir de 1940, se despiertan radicalismos en los dos partidos: Liberal y Conservador. Dentro del primero surge la figura de Jorge Eliécer Gaitán, quien propugnaba una ampliación de la democracia política y profundización de la reforma agraria; mientras en el segundo, emerge la de Laureano Gómez que anunciaba la “reconquista” del poder y atacaba las reformas como atentatorias contra las instituciones tradicionales y la moral cristiana. Es así como se va configurando el cuadro de confrontación entre partidos y clases sociales, que desembocaría más adelante en el periodo denominado “La violencia”, que recibió su nombre debido a la confrontación armada entre sectores del liberalismo y el conservatismo, especialmente de los sectores rurales. A pesar del resquebrajamiento del sistema tradicional de propiedad y explotación de la tierra en Colombia, debido a la Ley 200, y su intención de modernización del campo, éste seguía en una etapa de estancamiento. Fueron muchas las tierras fértiles que permanecían sin ser explotadas y dedicadas a la ganadería extensiva de poca productividad. Los avances en la producción agrícola se debieron a la economía campesina de las vertientes de las montañas y que estaban mejor integradas a mercados nacionales gracias a la red (aunque precaria) de carreteras que permitieron, ya en 1945, el comercio en camión entre puntos nodales del país.

Las reformas agrarias posteriores Y es justamente desde 1945 cuando la aparente estabilidad del campo colombiano empieza un proceso de transformación fuerte, entre otras causas por: el desarrollo industrial que arranca entonces, el auge del mercado internacional del café, los altos precios agrícolas dentro del país y los golpes que el viejo sistema de hacienda y la economía campesina recibieron por los avances de “La violencia”. Estas causas derribaron los obstáculos que frenaban el desarrollo del capital en el campo, por lo que a partir de ese momento se desarrolla con más rapidez la agricultura comercial logrando la expansión a diversas regiones del país; se abastecen, de manera más adecuada, las necesidades de la naciente industria y, veinte años más adelante, generará excedentes para exportación. Las políticas del Estado se centraban entonces, en transformar el campo por medio de incentivos, como la inversión en infraestructura de carreteras y caminos veredales, la investigación agrícola, créditos subsidiados a través de la Caja de Crédito Agrario que se fortalece durante estos años, entre otras políticas. Sin embargo, los problemas sociales, políticos y económicos en las zonas rurales de Colombia no se resolvían del todo, sino que por el contrario se iban acumulando de manera peligrosa, por la manera desigual como se enfrentaban los problemas de pobreza, la falta de alimentos en el campo, la represión de las huelgas y los movimientos solidarios de apoyo. Además, la cantidad de concesiones otorgadas a los terratenientes imposibilitan el logro de las aspiraciones democráticas del campesinado. Esto se convirtió en detonante de los sucesos posteriores funestos para el país, toda vez que se iba germinando una creciente resistencia del campesinado que culminaría con insurrecciones en varias regiones del país. Las respuestas de parte del Estado no se hicieron esperar mediante la aplicación de políticas de violencia. Los liberales iniciaron esta política que se extendió y profundizó bajo las dos administraciones conservadoras que le siguieron. La reforma que pretendía en 1936 ajustar las relaciones de trabajo, de propiedad en el campo y responder a las demandas del movimiento campesino, terminó en una violenta guerra interna que dejó miles de campesinos emigrados, con transacciones forzadas de tierras, con profundas heridas en las estructuras sociales y una paz perdida por más de treinta años.

En 1961, se instaura otra reforma agraria (en el régimen del Frente Nacional), que más que darle un nuevo impulso al desarrollo del campo colombiano, teje alianzas de clase (con grandes industriales, sectores empresariales del campo, etc.) que excluyen cualquier posibilidad de representación y avance del campesinado. Como era de esperarse, las normas bastante laxas para la expropiación de la tierra y la falta de instrumentos técnicos y normativos dificultaron el desarrollo de la Reforma. En cambio, la titulación de zonas baldías o improductivas sí logró facilitar en cierta medida el acceso a la tierra de campesinos expulsados por la violencia, lo que llevó a la colonización de nuevas tierras, se calcula que entre 1963 y 1977 se titularon cerca de 4 millones de hectáreas. Con todo, los títulos de propiedad dados a los campesinos (colonos) no son garantía para enfrentar las bandas armadas enviadas por los terratenientes ante las mejoras en la producción agrícola de las tierras colonizadas o por su necesidad de expansión. La estrategia de defensa de estos campesinos es entonces, buscar apoyo de parte de grupos armados que se habían formado, precisamente, para defender sus derechos. Para el período de 1962 a 1966 (Gobierno del conservador Guillermo León Valencia) la Reforma no despega. Las acciones del Estado para su desarrollo no tienen cobertura amplia y atiende sólo los casos de campesinos organizados. En el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966 – 1970), la reforma agraria recibe un impulso que posteriormente se agota y fracasa por las condiciones que en nada cambiaban las relaciones tradicionales en el campo colombiano: mantenimiento de la desigualdad entre el campesino tradicional y pobre frente al terrateniente, los salarios paupérrimos, la sobre explotación de mano de obra y la poca opción de desarrollo del campesino medio.

**Reformas después del Frente Nacional** En los siguientes gobiernos hubo reformas o intentos de reformas (Ley 6ª de 1975, Ley 35 de 1982 –o Ley de amnistía– Ley 30 de 1988, Ley 160 de 1994) caracterizadas todas por fases cortas y vacilantes para hacer concesiones a los campesinos, seguidas por períodos extensos de represión y de incentivos tributarios y crediticios para impulsar la modernización de la gran propiedad apuntando a las exportaciones.

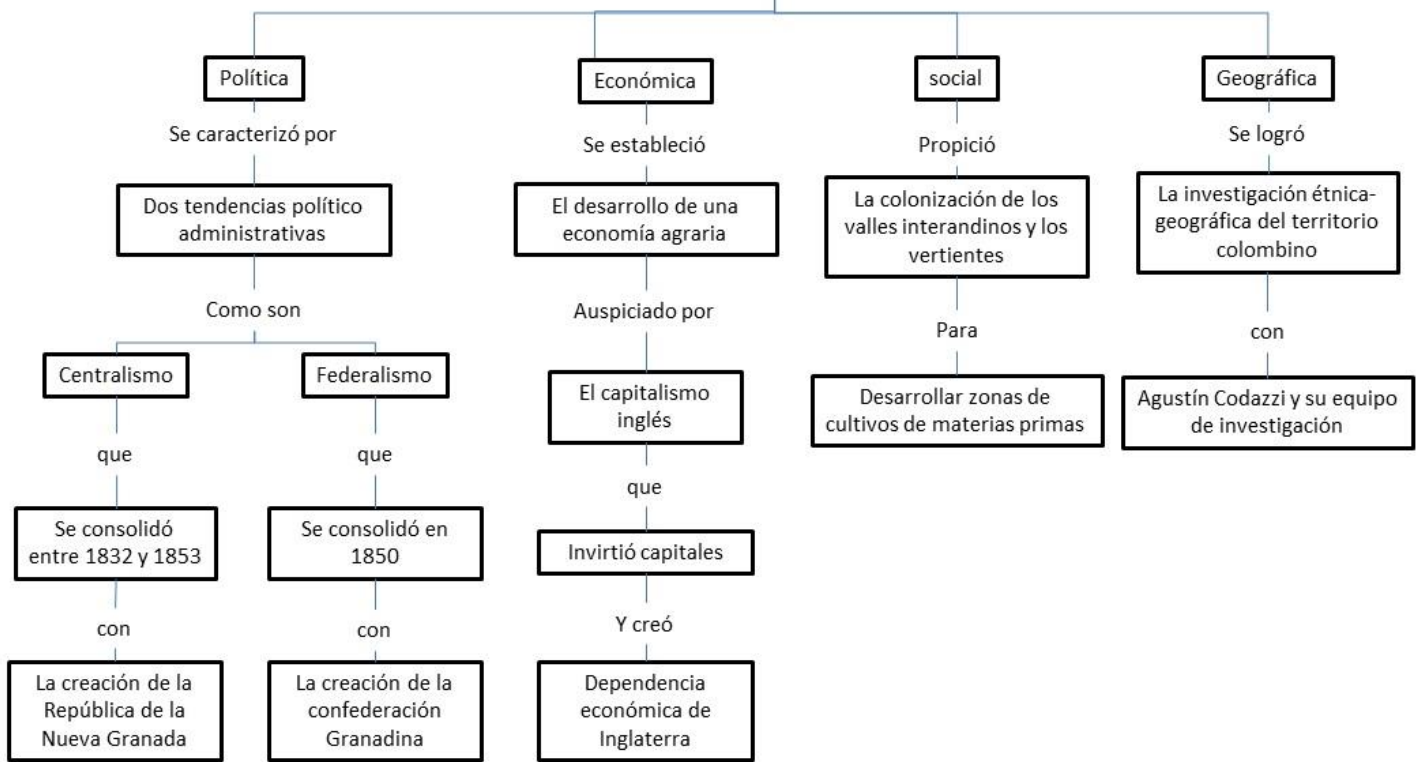
**Otras miradas sobre la historia del agro en Colombia:** Los economistas coinciden en apuntar que una política económica clara de parte del Estado fue la creación de condiciones para que las exportaciones de la agricultura (y la industria) crecieran con rapidez. Ya no se exporta sólo café: se exporta también banano, algodón, azúcar, petróleo, carbón, manufacturas, entre otros productos. Entre 1960 y 1990 las exportaciones crecieron de manera exorbitante. Hay que decir que el aumento de las exportaciones (en los años 70) se sustenta en parte, por la producción de marihuana y coca. La demanda en el mercado internacional y en gran medida la ausencia del Estado, facilitaron el desarrollo de cultivos de estos productos y luego, el establecimiento de laboratorios para la producción de cocaína. El economista e historiador Kalmanovitz plantea al respecto: El conflicto en las zonas de colonización estallará en varias direcciones, asociación entre guerrilla y traficantes y la imposición de tributos como el gramaje que implica corrupción cierta para el purismo ideológico de los movimientos político-militares, organización de paramilitares que trabajarán a veces con el ejército en la liquidación de las bases sociales de la guerrilla o en la física liquidación de los cuadros políticos de la Unión Patriótica entre 1987 y 1990; por último, ataques de la fuerza pública contra laboratorios y plantíos que daña a una numerosa población comprometida en una de las pocas actividades cuya renta cubre los costos de transporte. Se puede decir que aquí se genera una nueva forma de redistribución de la tierra, toda vez que existe una fuerte inclinación de parte de las mafias en adquirir tierras en grandes cantidades de manera legal o por la fuerza mediante el desplazamiento forzado. Si bien hemos visto el aumento de las exportaciones en Colombia gracias a que la producción agrícola en el país ha mejorado y hemos avanzado a pasos agigantados en la modernización técnica y administrativa, no nos hemos alejado del problema inicial que motivó la reforma del 36, que consistía en resolver el problema de cómo se podía romper el monopolio de la tierra y las relaciones atrasadas de trabajo, porque de todas maneras, la pequeña producción de la familia campesina debe resolver problemas que le plantea la imposibilidad de conseguir insumos y materias primas para su producción agrícola, seguido por la dificultad para la comercialización de sus productos, e igualmente no ha desaparecido el inconveniente de los intereses altos para la obtención de créditos bancarios que le permitan al campesino, mantener sus posibilidades de producción. De otra parte, la mano de obra en el campo se paga a precios tan bajos que, frecuentemente, un campesino solo no logra mantener a su familia en condiciones dignas.

#### **ACTIVIDAD 4**

Indago en diversas fuentes si las reformas agrarias tuvieron efectos o generaron beneficios en el lugar en el que habito, la existencia de problemas en torno a la tenencia de tierras en la región. Escribo las conclusiones a las que he llegado y luego, las socializo con el resto de compañeros del grupo.

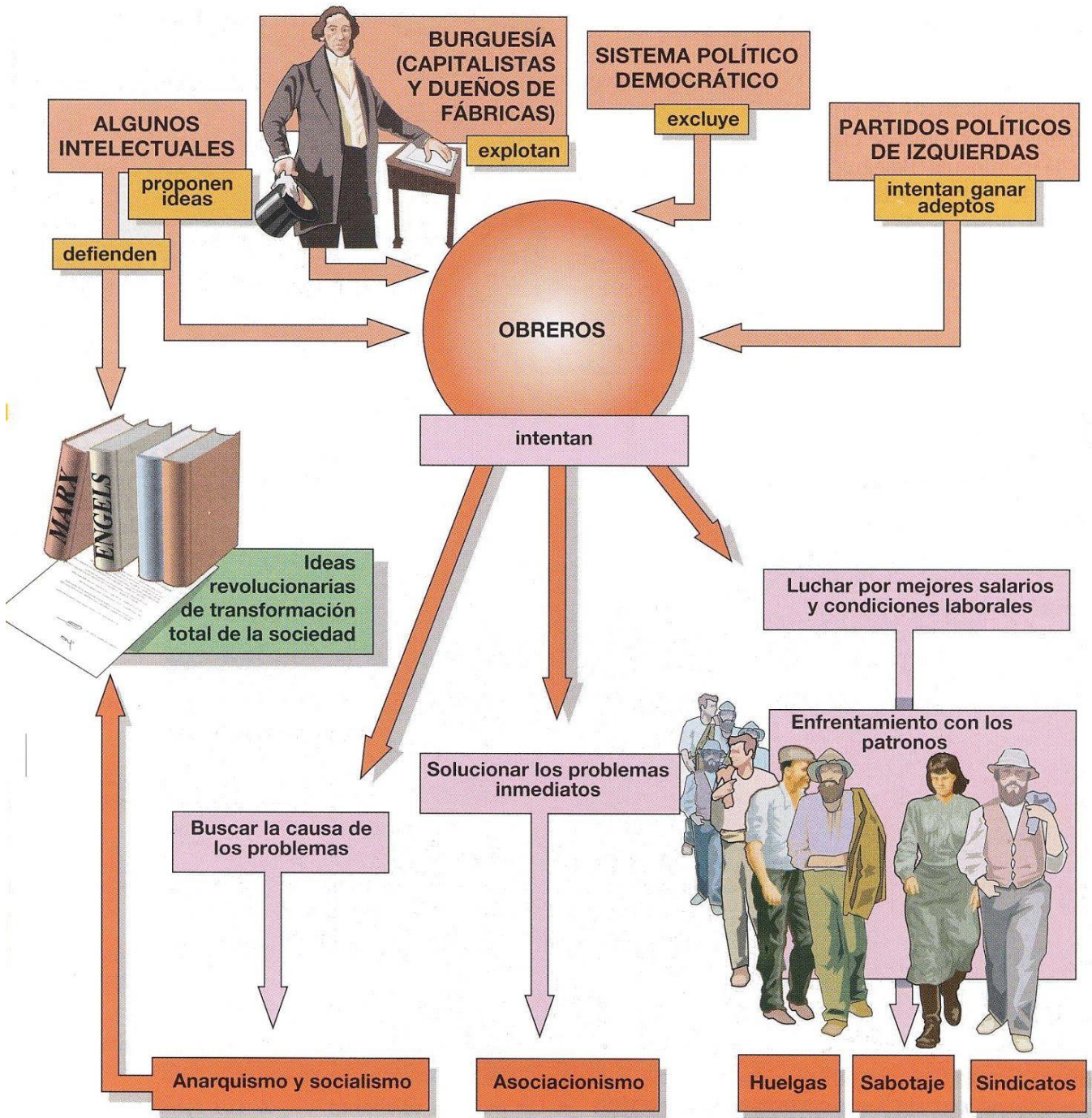
## **PROCESOS POLÍTICOS SIGLO XIX**

# CONSOLIDACIÓN DE COLOMBIA EN EL SIGLO XIX



## **ACTIVIDAD 5**

Elaboro un collage en el que presento el resumen del mapa conceptual anterior.



### **ACTIVIDAD 6**

Plasmo en un ensayo crítico de una página lo que pienso de los procesos políticos según la gráfica anterior.

### **BIBLIOGRAFIA:**

<https://es.slideshare.net/vivizampik/historia-politica-de-colombia-siglo-xx>  
 (Maldonado Zamundio, Prieto Ruiz, Cote Rodriguez, & Cobos Pinzon , 2010)  
[www.santillana.com.co/hipertextos](http://www.santillana.com.co/hipertextos)